

Pereira, 13 de junio de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 27218-2017
Fecha: 13/06/2017-10:11:05
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2 S. Secretaría de Infraestructura
Anexo: 4

Señor
GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Director Parques y Arborización Municipio de Pereira

Cordial saludo,

La presente tiene por objeto solicitar el cumplimiento del Informe Técnico de emergencia emitido por la DIGER del evento ocurrido el 24 de abril de 2017, correspondiente a un desprendimiento de talud en la Avenida 30 de Agosto frente a Mercasa, a 20 mts del Conjunto Residencial Olivar de los Vientos Etapa I (Calle 101 N°18-10 Belmonte). Se requiere la poda total de los árboles y mantenimiento del predio, para siembra de la planta vetiver, con el fin de amarrar el terreno, ya que en la parte alta el conjunto ya tiene sembrada esa planta.

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a su pronta intervención de manera prioritaria como lo recomendó la DIGER.

Anexo informe técnico.

Atentamente,



LILIAM BEJARANO DIAZ
Representante Legal



ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME TECNICO DE EMERGENCIA

Versión: 5
Fecha: 10-16
Página 1 de 3

Doctor

ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director de la DIGER
Dirección de Gestión del Riesgo
Alcaldía de Pereira
Ciudad

Asunto: INFORME TÉCNICO EMERGENCIA

Cordial saludo,
Con el propósito de agilizar los mecanismos de atención y respuesta asociados a la ocurrencia de incidentes y/o eventos catastróficos en el Municipio de Pereira, presento a usted el siguiente informe técnico de emergencia:

1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO	Deslizamiento
FECHA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	24 de abril de 2017 ✓
HORA DE OCURRENCIA EVENTO	12.45 pm ✓
FACTORES CONTRIBUYENTES DEL EVENTO	Las fuertes lluvias de los últimos días y la saturación del terreno originaron el desprendimiento del talud , remoción en masa
FACTORES DETONANTES DEL EVENTO	El peso de los árboles que se encuentran en la corona y las fuertes lluvias se originó el desprendimiento del talud, dejando a la intemperie parte de las raíces, se observa una inclinación bastante prolongada, el deslizamiento tiene una longitud de doce (12) metros de altura por tres (3) de ancho aproximadamente.
ENTIDAD QUE REPORTÓ EL EVENTO	Cuerpo Oficial de Bomberos Pereira
OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS DEL EVENTO	El día 24 de Abril de 2017 a la 12. 45 pm se recibió el reporte del Cuerpo Oficial de Bomberos Pereira, para atender una emergencia por deslizamiento en la parte posterior del conjunto residencial olivar de los vientos I barrio Belmonte alto, se puede observar en la parte inferior del talud, es decir, al pie de la vía que comunica a mercasa con la Av. 30 de agosto un poste en cemento de la empresa de Energía de Pereira que transporta tres líneas primarias la cual se encuentra en riesgo por la posible caída de los árboles y desprendimiento de material. Las viviendas del conjunto se encuentran a una distancia de 20 metros aproximadamente del talud.

2. EVALUACIÓN DE DAÑOS

En la tabla anexa se remiten los daños para La emergencia reportada:

Roby 10/05/2017



ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME TECNICO DE EMERGENCIA

Versión: 5

Fecha: 10-16

Página 2 de 3

DAÑOS	DESCRIPCION GENERAL DE DAÑOS	IMPLICACIONES (Graves, pequeñas, nulas)
Casas	NA	NA
Vía Principal	Se afecta por el deslizamiento y posible caída de los árboles.	graves
Vía secundaria	NA	NA
Alcantarillado	NA	NA
Acueducto	NA	NA
Puente-viaducto	NA	NA
Muros de contención	NA	NA
Áreas ambientales	NA	NA
Observaciones: Las cuerdas primarias se pueden afectar por la caída de los árboles que se encuentran con las raíces expuestas a la intemperie en la corona del talud.		

3. IMPACTOS Y AFECTACIONES ASOCIADAS A LA OCURRENCIA DEL EVENTO

En la tabla anexa se relaciona la población y los daños y/o pérdidas ocurridas en el evento.

NOMBRE	TENENCIA			C.C	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	POBLACION AFECTACION					PÉRDIDAS		
	Prop	Arre	Pos					ADU L	ME N	LES	FALL	TEJ	AMA	ELEMENTOS AFECTADOS	
LILIAN BEJARANO DIAZ				38.882.526	CLL101 N° 18-20	3.187.189.351	Belmonte alto	0	0	0	0	0	0	0	La señora Lilian Bejarano es la administradora del conjunto residencial olivar de los vientos L.
TOTALES								0	0	0	0	0	0		

La Dirección de Gestión del Riesgo, no tramita procesos de reparaciones o mantenimiento de predios.

El presente informe, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la visita técnica por emergencia, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.



INFORME TECNICO DE EMERGENCIA

Versión: 5
Fecha: 10-16
Página 3 de 3

4. RECOMENDACIONES GENERALES MEDIDAS DE PREVENCIÓN-CORRECCIÓN-MITIGACIÓN DE FACTORES GENERADORES DE RIESGO.

En la tabla anexa se remiten las recomendaciones particulares para cada sitio analizado.

MEDIDAS RECOMENDADAS	NOMBRE COMPLETO BENEFICIARIO/AFFECTADO CON MEDIDA	DIRECCIÓN BENEFICIARIO/AFFECTADO CON MEDIDA
Evacuación preventiva temporal		
Evacuación preventiva permanente	NA	NA
Reubicación	NA	NA
Demolición parcial predio	NA	NA
Demolición total predio	NA	NA
Obra de estabilización	Conjunto residencial olivar de los vientos I	Calle 101 N° 18-10 Belmonte alto
Mejoramiento vivienda		
Ocupación con restricción		
Observaciones: El conjunto residencial se puede ver afectado por el desprendimiento del talud y la posible caída de los árboles, afectando las cuerdas primarias que se encuentran en la parte inferior, se requiere la intervención de manera prioritaria por parte de la Empresa de Energía de Pereira y Parques y Arborescencias.		

5. ENTIDADES COMPETENTES PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DIAGNOSTICADA

ENTIDAD	COMPETENCIA	SOLICITUD
Empresa de Energía de Pereira	DIGER	Intervención sobre las cuerdas primarias (despeje). ✓
Parques y Arborescencias	DIGER	Poda de los árboles. ✓



ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME TECNICO DE EMERGENCIA

Versión: 5

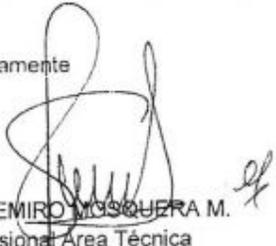
Fecha: 10-16

Página 4 de 3

6 .REGISTRO FOTOGRÁFICO EVENTO(S) ATENDIDO(S)



Atentamente


ARGEMIRO MOSQUERA M.
Profesional Area Técnica



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de junio de 2017	Número de radicado:	27218
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LILIAM BEJARANO DIAZ.-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

